



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



Av. Juan Pablo II 306, Bellavista - Callao Telf. 429-7296

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Bellavista, 07 de agosto del 2024

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 099-2024-CF-FCA-UNAC.

Visto, el Oficio N° 139-2024-EPA-FCA-UNAC de fecha 07 de agosto del 2024, por el cual el Director de la Escuela Profesional de Administración, Dr. Luis Alberto De la Torre Collao, remite la Resolución del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Administración N° 005-2024-CD-EPA-FCA-UNAC de fecha 05/08/2024, donde se resuelve aprobar el Programa de Evaluación del Perfil de Ingreso y Nivelación de Ingresantes 2024-B de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 18° de la Constitución Política del Perú, establece que "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes";

Que, según el Art. 41°, numeral 41.3 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que las Escuelas Profesionales entre sus funciones tienen coordinar sus actividades con el Departamento Académico respectivo;

Que, el Art. 43°, numeral 43.3 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que entre las atribuciones del Comité Directivo de la Escuela Profesional, es emitir directivas y definir políticas académicas que permitan el logro de los objetivos curriculares;

Que, según lo establecido en el Art. 174° del Estatuto de la de la Universidad Nacional del Callao, el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el Estatuto;

Que, según Resolución de Consejo Universitario N° 295-2022-CU de fecha 07 de diciembre de 2022, se resuelve aprobar los documentos en el marco de la implementación del Sistema ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015 en las Facultades de Ciencias Administrativas, Ciencias Económicas, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ingeniería Industrial y de Sistemas, Ingeniería Pesquera y de Alimentos e Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, presentados por la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao: 10. Procedimiento de Evaluación del Perfil del Ingresante y Nivelación;

Que, en el PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DE INGRESANTE Y NIVELACIÓN:

8. DESARROLLO

8.1 EVALUACIÓN DEL PERFIL DE INGRESANTE

A. Descripción de la actividad, CONFORMAR AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL INGRESANTE, se señala que el responsable del proceso de admisión solicita a la Decanatura de la Facultad la conformación del comité de evaluación del perfil del ingresante. Posteriormente, la Decanatura de la Facultad realiza la conformación del comité del perfil del ingresante y gestiona su aprobación mediante acto resolutorio de Consejo de Facultad o Decanato;

Que, mediante Resolución del Vicerrectorado Académico N° 024-2023-VRA/UNAC de fecha 29 de diciembre del 2023, se resuelve aprobar la "Directiva del Proceso de Ciclo de Nivelación de Ingresantes de Pregrado a la UNAC";

Que, en el numeral 5.5. de la citada Directiva, señala las responsabilidades del Director de la Escuela Profesional son: analizar puntajes de ingresantes y desarrollar el Plan de Nivelación, Presentar requisitos para la ejecución del plan, Proponer y liderar la Comisión de Nivelación de Ingresantes y Evaluar la efectividad del plan de nivelación;

Que, en el Capítulo VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS de la citada Directiva, se señala:

6.1. ETAPA 1: PLANIFICACIÓN

1. El Decano designa la Comisión de Nivelación de Ingresantes para cada programa de estudios.
2. La Comisión de Nivelación de Ingresantes a partir de los resultados de admisión, formula un programa que incluye 2 o 3 áreas de nivelación, como matemáticas y comprensión lectora. Este programa debe ser aprobado por el Consejo de Facultad;

Que, con Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 338-2023-D-FCA-UNAC de fecha 15 de diciembre del 2023, se resuelve designar al Dr. Luis Alberto De la Torre Collao, como Director de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 01 de enero del 2024 por el periodo de ley;

Que, de acuerdo con la Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 017-2024-D-FCA-UNAC de fecha 18 de enero del 2024 se resuelve designar, con eficacia anticipada, al Comité Directivo de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 01 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024;

Que, el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, en su Sesión Extraordinaria de fecha 14 de mayo del 2024, resolvió proponer la conformación de la Comisión de Evaluación del Perfil de Ingreso y Nivelación de Ingresantes de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al Semestre Académico 2024-B;



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306, Bellavista - Callao Telf. 429-7296

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Que, mediante Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 166-2024-D-FCA-UNAC de fecha 23 de mayo del 2024 se resuelve designar a la Comisión de Evaluación del Perfil de Ingreso y Nivelación de Ingresantes de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al Semestre Académico 2024-B, conforme al Oficio N° 093-2024-EPA-FCA-UNAC-VIRTUAL; la misma que estará conformada, según el siguiente detalle: Presidente, Dr. Luis Alberto De la Torre Collao, Miembro, Dr. Madison Huarcaya Godoy, Miembro, Mg. Maibi Ana Plasencia Alva, Miembro, Mg. Jorge Alfredo Castillo Prado;

Que, asimismo, con Resolución del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 005-2024-CD-EPA-FCA-UNAC de fecha 05 de agosto del 2024, se resuelve aprobar el Programa de Evaluación del Perfil de Ingreso y Nivelación de Ingresantes 2024-B de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao;

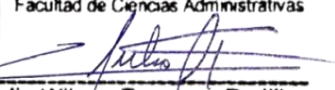
Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de agosto del 2024, y en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y el Art. 67° numeral 67.2 de la Ley Universitaria N° 30220, se;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR, el **PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DE INGRESO Y NIVELACIÓN DE INGRESANTES 2024-B** de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, conforme a la Resolución del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Administración N° 005-2024-CD-EPA-FCA-UNAC, la misma que se anexa en veintisiete (27) páginas y forman parte integrante de la presente Resolución.

SEGUNDO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, OCI-UNAC, Dirección del Departamento Académico de Administración, Dirección de la Escuela Profesional de Administración, Comité de Calidad Académica y Acreditación-FCA y Secretaría Académica-FCA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. Julio Wilmer Tarazona Padilla
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



**“PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL
PERFIL DE INGRESO Y NIVELACIÓN
DE INGRESANTES 2024-B”**

Aprobado con Resolución del Comité Directivo N° 005-2024-CD-EPA-FCA-UNAC del
05 de agosto del 2024

CALLAO
2024

1. OBJETIVO

Planificar y ejecutar mecanismos de nivelación de ingresantes que permitan el logro de las competencias necesarias para iniciar sus estudios universitarios evidenciando el logro del perfil de ingreso establecido en el plan de estudios de la carrera de administración.

2. ALCANCE

INGRESANTES del Proceso de Admisión 2024-I, aprobados mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 199-2024-CU.

De manera obligatoria para los ingresantes establecidos en el Sistema de Nivelación de Ingresantes.

3. BASE LEGAL Y NORMATIVA

3.1 Ley Universitaria No 30220

3.2 Estatuto de la UNAC.

3.3 Reglamento General de Estudios 2023

3.4 Modelo Educativo de la UNAC

3.5 Modelo de Acreditación de Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria, SINEACE 2016

3.6 Procedimiento De Evaluación Del Perfil Del Ingresante Y Nivelación

3.7 Procedimiento de Gestión Curricular

3.8 Procedimiento Enseñanza – Aprendizaje

3.9 Procedimiento Evaluación de la Enseñanza- Aprendizaje

3.10 Directiva del Proceso de Nivelación de Ingresantes de Pregrado a la Universidad Nacional Del Callao.

4. DURACIÓN

Las clases del programa de Nivelación de ingresantes se realizara del 5 al 16 de agosto del 2024, cada asignatura tendrá una duración de 08 horas académicas.

5. MODALIDAD

La modalidad de la evaluación del perfil de ingreso se realizara de manera presencial el día 08 de agosto a las 10:00 am en el aula 13 .

La modalidad del programa de nivelación se realizara de manera **virtual**, de forma sincrónica mediante la plataforma Meet y de manera asincrónica haciendo uso de herramientas tecnológicas (Classroom, Drive, Google Forms etc). Asimismo haciendo uso de la plataforma de Seguimiento de Nivelación de Ingresantes (<https://sni.unac.edu.pe/home>)

6. ORGANIZACIÓN

La comisión de evaluación del perfil de ingreso y nivelación de ingresantes para el Semestre Académico 2024 –B de la Escuela Profesional de Administración, está conformada por los siguientes docentes:

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| • Dr. Luis Alberto De La Torre Collao | Presidente |
| • Dr. Madison Huarcaya Godoy | Miembro |
| • Mg. Maibi Ana Plasencia Alva | Miembro |
| • Mg. Castillo Prado Jorge Alfredo | Miembro |

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	PROCESO	Responsable	FECHA
1	Entrega del programa de evaluación del perfil de ingreso y nivelación de ingresantes 2024-B para aprobación del Consejo de Facultad.	Comisión de evaluación del perfil de ingreso y nivelación de ingresantes 2024-B / EPA	Del 1 al 9 de agosto del 2024
2	Inducción a ingresantes / Introductorio aspectos generales	Comisión de evaluación del perfil de ingreso y nivelación de ingresantes 2024-B / EPA	05 de agosto del 2024
3	Evaluación del perfil de ingreso	Comisión de evaluación del perfil de ingreso y nivelación de ingresantes 2024-B / EPA	08 de agosto del 2024
4	Inicio de clases de nivelación	Comisión de evaluación del perfil de ingreso y nivelación de ingresantes 2024-B / EPA	12 de agosto del 2024
5	Registro de calificaciones en la Plataforma de Seguimiento de Nivelación de Ingresantes y Presentación de informes narrativo del ciclo de nivelación que incluye logros, conclusiones y recomendaciones (ver Anexo N°3)	Docente	Hasta el 16 de agosto del 2024
6	Publicación de resultados	Comisión de evaluación del perfil de ingreso y nivelación de ingresantes 2024-B	19 de agosto del 2024
7	Aplicación de la encuesta de satisfacción	Director de la EPA	Del 16 al 19 de agosto del 2024
8	Informe de resultados, logros y oportunidades de mejora.	Comisión de Nivelación de de ingresantes	Hasta el 29 de agosto del 2024

8. ASIGNATURAS

ASIGNATURA	SUMILLA	SUB ÁREA	CAPACIDADES	HABILIDADES
Comprensión lectora y lexicología	Asignatura de naturaleza teórico-práctica que tiene como propósito familiarizar al ingresante en conocimientos básicos del vocabulario, así como el conocimiento y aplicación de las reglas lógicas que controlan la combinación adecuada entre las palabras, de manera que se potencialice las habilidades y actitudes que coadyuven de manera exitosa su proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de pregrado.	Comprensión Lectora	Capacidad para razonar analógicamente	Habilidad para asimilar información escrita.
		Vocabulario,		Amplitud del vocabulario
		Analogías,		Habilidad para reconocer relaciones en un par de palabras.
		Oraciones Incompletas,		Habilidad para reconocer relaciones entre distintas partes de una oración.
		Organización De La Información		Habilidad para elaborar el orden de los párrafos para que el contenido tenga sentido lógico
Matemáticas	Asignatura de naturaleza teórico-práctica que tiene como propósito familiarizar al ingresante en conocimientos básicos en matemáticas para potenciar habilidades y actitudes que coadyuven su proceso de enseñanza-aprendizaje	Razonamiento lógico matemático	Capacidad de razonar lógica, inductiva y deductivamente	Habilidad para establecer orden de información, relaciones de datos mediante tablas y relaciones circulares. Proporciones lógicas y evaluación de premisas y conclusiones. Inferencias
		Psicotécnico		Habilidad para establecer sucesiones aritméticas, distribuciones numéricas y literales, graficas. Generación de sólidos
		Sumas		Conteo de elementos
		Conteo		Habilidad para aplicar razonamiento lógico matemático en la solución e interpretación de enunciados de ecuaciones e inecuaciones
		Planteo de ecuaciones		Habilidad para establecer operaciones simples y operadores compuestos. Ley de composición interna y sus propiedades
		Operadores matemáticos		Habilidad para el cálculo de perímetros y áreas de regiones planas.
		Áreas, perímetros y regiones		Habilidad para realizar permutaciones simples con repetición y circulares. Combinaciones
		Análisis combinatorio		
Herramientas informáticas	Asignatura de naturaleza teórico-práctica que tiene como propósito familiarizar al ingresante en conocimientos básicos en herramientas informáticas pioneras en nuestra actualidad para potenciar habilidades y actitudes que coadyuven su proceso de enseñanza-aprendizaje.	Microsoft PowerPoint	Capacidad de manejo de herramientas informáticas	Habilidad para realizar presentación de diapositivas
		Microsoft Word		Habilidad para realizar textos y documentos de calidad profesional
		Microsoft Excel		Habilidad para procesar datos y lograr obtener información con significado figurados en gráficos, tablas o figuras.

9. PROGRAMACION ACADEMICA

Programa de Nivelación de Ingresantes 2024 B							
Semana	Curso	Docente	Día		Hora	Modalidad	Enlace
Semana 2	Comprensión lectora y lexicología	Mg. Maibi Ana Plasencia Alva	Lun	12 de agosto	09:00 a 12:20	SINCRÓNICA	--
			Lun	12 de agosto	14:40 a 17:10	ASINCRÓNICA	--
	Herramientas Informáticas	Mg. Muguruza Caveró Elizabeth Flor De Maria (Docente invitada)	Mie	14 de agosto	09:00 a 12:20	SINCRÓNICA	--
			Mie	14 de agosto	14:40 a 17:10	ASINCRÓNICA	--
	Matemáticas	Dra. Florcita Aldana Trejo	Vie	16 de agosto	09:00 a 12:20	SINCRÓNICA	--
			Vie	16 de agosto	14:40 a 17:10	ASINCRÓNICA	--

10. CALIFICACIONES

La nota final es el promedio de la nota de la asignatura *Comprensión lectora y lexicología* y *Matemáticas*, la asignatura Herramientas informáticas no tiene nota.

Estudiantes que pasan a Tutoría

Son aquellos que obtienen una nota final menor a **10.5**

Estudiantes que no pasan a Tutoría

Son aquellos que obtienen una nota final mayor a **10.5**

11. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

*De acuerdo con la DIRECTIVA DEL PROCESO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO. (Aprobada mediante Resolución N° 024-2023-VRA) se cuenta con los siguientes instrumentos de gestión que serán parte del proceso de **planificación, ejecución y gestión de resultados**. Los mismos que fueron completados Y ADECUADOS para su uso correspondiente.*

N o	Responsable	Nombre	Acciones
01	Comisión de Nivelación de los Ingresantes	Anexo 1: Registro de monitoreo y evaluación	Monitorear y evaluar el programa de nivelación ingresando a las clases.
02	Docentes del Programa de Nivelación	Anexo 2: Registro de notas de Nivelación	Registrar la calificación de las asignaturas programadas en el sistema de Nivelación de Ingresantes https://www.ogcunac.com/ssne
03	Docentes del Programa de Nivelación	Anexo 3: Esquema del informe del desarrollo del módulo de nivelación	Informar los logros, las conclusiones y recomendaciones de la asignatura dictada. Enviar informes al correo fca.escuela.administracion@unac.pe
04	Comisión de Nivelación de los Ingresantes	Anexo 4: Registro acciones de mejora de Nivelación	Registrar mejoras y proponer ajustes para futuros planes
05	Comisión de Nivelación de los Ingresantes	Anexo 05: Flujograma del Proceso de nivelación de ingresantes	Socializar el flujograma del proceso de nivelación de ingresantes
06	Docentes del Programa de Nivelación	Anexo 6: Silabo	Desarrollar y Socializar el silabo que guiara el proceso de enseñanza – aprendizaje Enviar silabo al correo fca.escuela.administracion@unac.pe
07	Estudiantes	Anexo 7: Encuesta de Satisfacción De Clases	Completar la encuesta ingresando a la plataforma https://sni.unac.edu.pe/home en las fechas establecidas

13. INDICADORES DE GESTIÓN

No	Indicador	Finalidad	formula
01	Porcentaje de ingresantes aprobados en el programa de nivelación de ingresantes	Evaluar la eficacia del proceso de Nivelación y el logro del perfil de ingreso.	$\frac{\text{N° ingresantes aprobados}}{\text{N° ingresantes matriculados}} \times 100$
02	Porcentaje de ingresantes satisfechos con el programa de nivelación de ingresantes	Medir el grado de satisfacción de los ingresantes sobre el programa de nivelación.	$\frac{\text{N° ingresantes satisfechos}}{\text{N° ingresantes matriculados}} \times 100$

14. RECURSOS:

Los recursos que se dispone para el Programa de nivelación de ingresantes son:

➤ **Recursos Físicos:**

Equipo Multimedia, aulas, laboratorios de cómputo.

➤ **Recursos Humanos**

Docentes y personal administrativo.

15. DIFUSIÓN

La difusión del evento se realizará en la página web y por las redes sociales oficiales de la facultad.

16. DISPOSICIONES GENERALES

El programa de nivelación deberá estar aprobado por el Consejo de Facultad, para ser puesto en marcha por la comisión encargada.

ANEXO 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



PROGRAMA DE NIVELACION DE INGRESANTES 2024-B

ANEXO N° 1: Registro de monitoreo y evaluación

REGISTRO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE SISTEMA DE NIVELACIÓN	Código:	M.FAP.03.02/DR.01
	Versión:	1

Programa:	ADMINISTRACIÓN	Docente:	Mg. Maibi Ana Plasencia Alva
Curso:	Comprensión lectora y lexicología	Modalidad:	Virtual
Fecha de inicio:	12 de agosto del 2024	Fecha de fin:	12 de agosto del 2024
Director de escuela:		Dr. Luis Alberto De La Torre Collao	

1. Planificación		
N° subáreas ciclo actual	N° subáreas ciclo anterior	Sostenibilidad de subáreas
5	5	0

3. Gestión de Resultados		
N° estudiantes aprobados	N° estudiantes matriculados	(% de ingresantes aprobados en el curso)

Día	Fecha	2. Ejecución (Nivelación)		
		N° estudiantes presentes	N° estudiantes matriculados	% asistencia (promedio)
1	12/08/2024			

Observaciones

Firmas		
NOMBRES	CARGO	FIRMA
Dr. Luis Alberto De La Torre Collao	Presidente	
Dr. Madison Huarcaya Godoy	Miembro	
Mg. Maibi Ana Plasencia Alva	Miembro	
Mg. Castillo Prado Jorge Alfredo	Miembro	



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



PROGRAMA DE NIVELACION DE INGRESANTES 2024-B

ANEXO N° 1: Registro de monitoreo y evaluación

REGISTRO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE SISTEMA DE NIVELACIÓN	Código:	M.FAP.03.02/DR.01
	Versión:	1

Programa:	ADMINISTRACIÓN	Docente:	Dra. Florcita Aldana Trejo
Curso:	Matemáticas	Modalidad:	virtual
Fecha de inicio:	16 de agosto del 2024	Fecha de fin:	16 de agosto del 2024
Director de escuela:		Dr. Luis Alberto De La Torre Collao	

1. Planificación		
N° subáreas ciclo actual	N° subáreas ciclo anterior	Sostenibilidad de subáreas
3	0	3

3. Gestión de Resultados		
N° estudiantes aprobados	N° estudiantes matriculados	(% de ingresantes aprobados del ciclo de nivelación)

Día	Fecha	2. Ejecución (Nivelación)		
		N° estudiantes presentes	N° estudiantes matriculados	% asistencia (promedio)
1	16/08/2024			

Observaciones

Firmas		
NOMBRES	CARGO	FIRMA
Dr. Luis Alberto De La Torre Collao	Presidente	
Dr. Madison Huarcaya Godoy	Miembro	
Mg. Maibi Ana Plasencia Alva	Miembro	
Mg. Castillo Prado Jorge Alfredo	Miembro	



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PROGRAMA DE NIVELACION DE INGRESANTES 2024-B

ANEXO N° 1: Registro de monitoreo y evaluación

REGISTRO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE SISTEMA DE NIVELACIÓN	Código:	M.FAP.03.02/DR.01
	Versión:	1

Programa:	ADMINISTRACIÓN	Docente:	Mg. Muguruza Caveró Elizabeth Flor De Maria
Curso:	Herramientas Informáticas	Modalidad:	Virtual
Fecha de inicio:	14 de agosto del 2024	Fecha de fin:	14 de agosto del 2024
Director de escuela:		Dr. Luis Alberto De La Torre Collao	

1. Planificación

N° subáreas ciclo actual	N° subáreas ciclo anterior	Sostenibilidad de subáreas
8	8	0

3. Gestión de Resultados

N° estudiantes aprobados	N° estudiantes matriculados	(% de ingresantes aprobados)

2. Ejecución (Nivelación)

Día	Fecha	2. Ejecución (Nivelación)		
		N° estudiantes presentes	N° estudiantes matriculados	% asistencia (promedio)
1	14/08/2024			

Firmas

NOMBRES	CARGO	FIRMA
Dr. Luis Alberto De La Torre Collao	Presidente	
Dr. Madison Huarcaya Godoy	Miembro	
Mg. Maibi Ana Plasencia Alva	Miembro	
Mg. Castillo Prado Jorge Alfredo	Miembro	

Observaciones

--

ANEXO 2

ANEXO 3



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*



INFORME DEL DESARROLLO DEL MÓDULO DE NIVELACIÓN
INFORME N° 001-2024

A: Dr. Luis Alberto De La Torre Collao

De:

Asunto: Informe de dictado de clases de nivelación del programa de Nivelación 2024 B

Fecha:

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted con la finalidad de hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo remitirle el informe narrativo de la asignatura **Comprensión lectora y lexicología** dictado en el programa de Nivelación de ingresantes de pregrado 2024 B correspondiente al Programa de Estudios de Administración.

a. Contenido del curso:

- i. Comprensión
- ii. Lectora
- iii. Vocabulario,
- iv. Analogías,
- v. Oraciones Incompletas,
- vi. Organización De La Información

b. Evaluación de los Recursos:

Concluidas las clases de **Comprensión lectora y lexicología** se obtuvieron los siguientes resultados:

Programas de estudio		Cantidad	
Condición del estudiante		No	%
A	Matriculados		
B	Desaprobados		
C	Aprobados		

c. Logros:

d. Conclusiones y recomendaciones:

Se adjunta documentos probatorios de evaluación de estudiantes
Es todo lo que tengo que informar.
Atentamente,

Docente – firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



INFORME DEL DESARROLLO DEL MÓDULO DE NIVELACIÓN
INFORME N° 001-2024

A: Dr. Luis Alberto De La Torre Collao

De:

Asunto: Informe de dictado de clases de nivelación del programa de Nivelación 2024 B

Fecha:

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted con la finalidad de hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo remitirle el informe narrativo de la asignatura **Matemáticas** dictado en el programa de Nivelación de ingresantes de pregrado 2024 B correspondiente al Programa de Estudios de Administración.

e. **Contenido del curso:**

- i. Razonamiento lógico matemático
- ii. Psicotécnico
- iii. Sumas
- iv. Conteo
- v. Planteo de ecuaciones
- vi. Operadores matemáticos
- vii. Áreas, perímetros y regiones
- viii. Análisis combinatorio

f. **Evaluación de los Recursos:**

Concluidas las clases de **Matemáticas** se obtuvieron los siguientes resultados:

Programas de estudio		Cantidad	
Condición del estudiante		No	%
A	Matriculados		
B	Desaprobados		
C	Aprobados		

g. **Logros:**

h. **Conclusiones y recomendaciones:**

Se adjunta documentos probatorios de evaluación de estudiantes
Es todo lo que tengo que informar.
Atentamente,

Docente – firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*



INFORME DEL DESARROLLO DEL MÓDULO DE NIVELACIÓN
INFORME N° 001-2024

A: Dr. Luis Alberto De La Torre Collao

De:

Asunto: Informe de dictado de clases de nivelación del programa de Nivelación 2024 B

Fecha:

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted con la finalidad de hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo remitirle el informe narrativo de la asignatura **Herramientas informáticas** dictado en el programa de Nivelación de ingresantes de pregrado 2024 B correspondiente al Programa de Estudios de Administración.

i. Contenido del curso:

- i. Microsoft PowerPoint
- ii. Microsoft Word
- iii. Microsoft Excel

j. Evaluación de los Recursos:

Concluidas las clases de **Herramientas informáticas** se obtuvieron los siguientes resultados:

Programas de estudio		Cantidad	
Condición del estudiante		No	%
A	Matriculados		
B	Desaprobados		
C	Aprobados		

k. Logros:

l. Conclusiones y recomendaciones:

Se adjunta documentos probatorios de evaluación de estudiantes
Es todo lo que tengo que informar.
Atentamente,

Docente – firma

ANEXO 4



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PROGRAMA DE NIVELACION DE INGRESANTES 2024-B

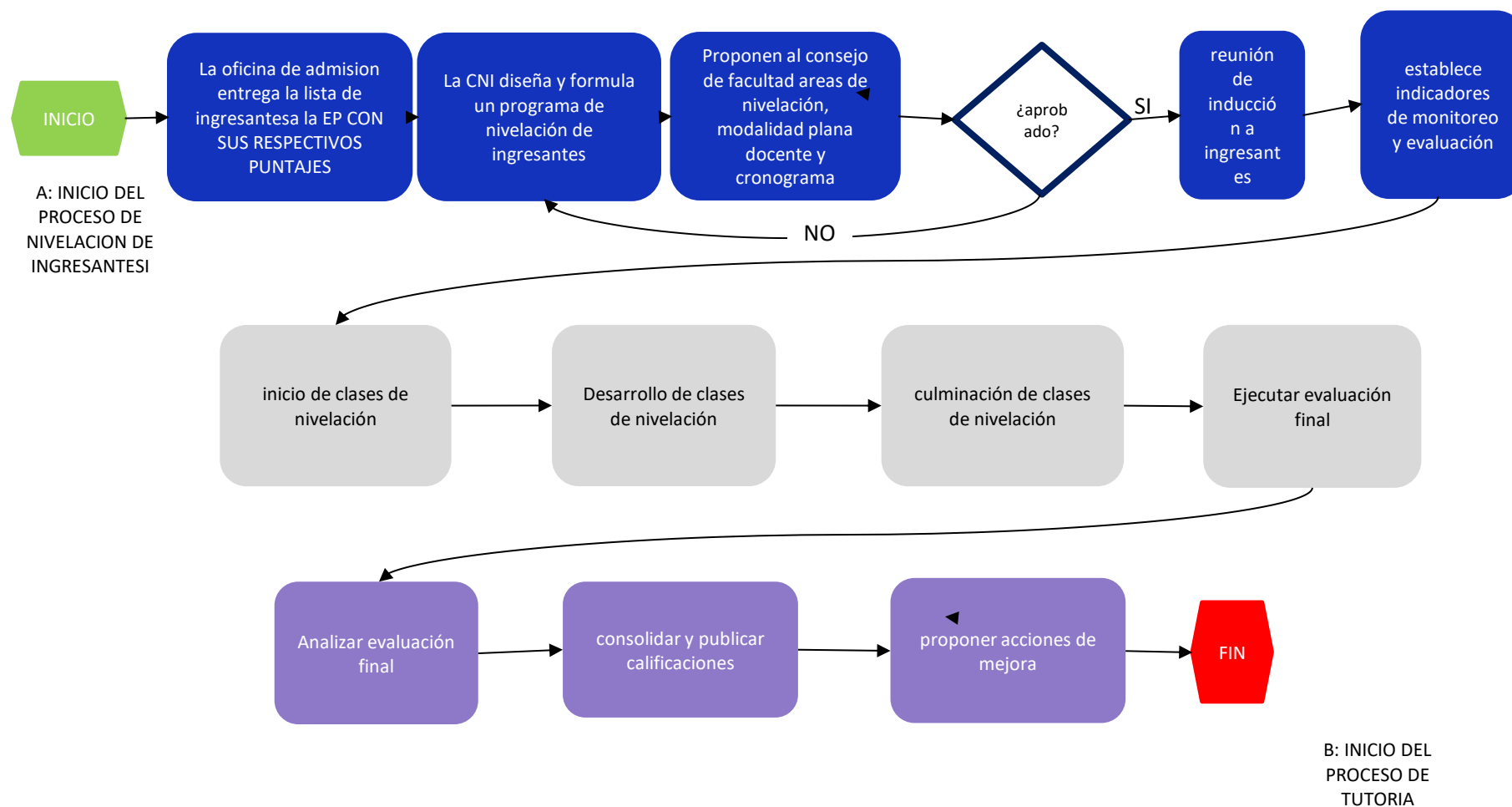
Anexo 04: Registro acciones de mejora de Nivelación

REGISTRO DE ACCIONES DE MEJORA								
IDENTIFICACIÓN			PLANIFICACIÓN DE MEJORA				EJECUCIÓN DE MEJORA	
ETAPA DE NIVELACIÓN	ACTIVIDAD	PUNTO A MEJORAR	ACCIÓN(ES) DE MEJORA PROPUESTA(S)	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	PLAZO	ACCIÓN(ES) EJECUTADA	FECHA DE TÉRMINO
PLANIFICACIÓN								
EJECUCIÓN								
GESTION DE RESULTADOS								

Firmas		
NOMBRES	CARGO	FIRMA
Dr. Luis Alberto De La Torre Collao	Presidente	
Dr. Madison Huarcaya Godoy	Miembro	
Mg. Maibi Ana Plasencia Alva	Miembro	
Mg. Castillo Prado Jorge Alfredo	Miembro	

ANEXO 5

Anexo 05: Flujograma del Proceso de nivelación de ingresantes



ANEXO 6



CURSO DE NIVELACIÓN MODELO DE SILABO
SILABO DEL CURSO DEL ÁREA DE COMPRENSIÓN LECTORA Y LEXICOLOGÍA

I. Información

Concepto	Detalle
Área	Comprensión lectora y lexicología
Subárea	i. Comprensión ii. Lectora iii. Vocabulario, iv. Analogías, v. Oraciones Incompletas, vi. Organización De La Información
Horas de aprendizaje	8 horas académicas
Fecha	12 de agosto 2024
Modalidad	virtual
Docente	Mg. Maibi Ana Plasencia Alva

II. Sumilla

Resultado de aprendizaje
Capacidad para razonar analógicamente
Habilidades específicas
Habilidad para asimilar información escrita. Amplitud del vocabulario Habilidad para reconocer relaciones en un par de palabras. Habilidad para reconocer relaciones entre distintas partes de una oración. Habilidad para elaborar el orden de los párrafos para que el contenido tenga sentido lógico

III. Organización de los aprendizajes

DÍA	HORAS	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES
12/08/2024				

IV. Evaluación del aprendizaje

$$\text{Promedio} = \frac{\text{Subarea 1} + \text{subarea2} + \text{subarea3} + \text{subarea4} + \text{subarea5}}{5}$$

V. Referencias Bibliográficas



CURSO DE NIVELACIÓN MODELO DE SILABO
SILABO DEL CURSO DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

I. Información

Concepto	Detalle
Área	Matemáticas
Subárea	i. Razonamiento lógico matemático ii. Psicotécnico iii. Sumas iv. Conteo v. Planteo de ecuaciones vi. Operadores matemáticos vii. Áreas, perímetros y regiones viii. Análisis combinatorio
Horas de aprendizaje	8 horas académicas
Fecha	16 de agosto del 2024
Modalidad	virtual
Docente	Dra. Florcita Aldana Trejo

II. Sumilla

Resultado de aprendizaje

Capacidad de razonar lógica, inductiva y deductivamente

Habilidades específicas

Habilidad para establecer orden de información, relaciones de datos mediante tablas y relaciones circulares. Proporciones lógicas y evaluación de premisas y conclusiones.
Inferencias

Habilidad para establecer sucesiones aritméticas, distribuciones numéricas y literales, graficas. Generación de sólidos Conteo de elementos

Habilidad para aplicar razonamiento lógico matemático en la solución e interpretación de enunciados de ecuaciones e inecuaciones

Habilidad para establecer operaciones simples y operadores compuestos. Ley de composición interna y sus propiedades

Habilidad para el cálculo de perímetros y áreas de regiones planas.

Habilidad para realizar permutaciones simples con repetición y circulares.

Combinaciones

III. Organización de los aprendizajes

DIA	HORAS	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES
16/08/2024				

IV. Evaluación del aprendizaje

$$\text{Promedio} = \frac{\text{Subarea 1} + \text{subarea2} + \text{subarea3} + \text{subarea4} + \text{subarea5} + \text{subarea6} + \text{subarea7} + \text{subarea8}}{8}$$

V. Referencias Bibliográficas



CURSO DE NIVELACIÓN MODELO DE SILABO
SILABO DEL CURSO DEL ÁREA DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS

VI. Información

Concepto	Detalle
Área	Herramientas Informáticas
Subárea	i. Microsoft PowerPoint ii. Microsoft Word iii. Microsoft Excel
Horas de aprendizaje	8 horas académicas
Fecha	14 de agosto del 2024
Modalidad	virtual
Docente	Mg. Muguruza Cavero Elizabeth Flor De Maria

VII. Sumilla

Resultado de aprendizaje
Capacidad de manejo de herramientas informáticas
Habilidades específicas
Habilidad para realizar presentación de diapositivas Habilidad para realizar textos y documentos de calidad profesional Habilidad para procesar datos y lograr obtener información con significado figurados en gráficos, tablas o figuras.

VIII. Organización de los aprendizajes

DIA	HORAS	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES
14/08/2024				

IX. Evaluación del aprendizaje

$$\text{Promedio} = \frac{\text{Subarea 1} + \text{subarea2} + \text{subarea3}}{3}$$

X. Referencias Bibliográficas